



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0062996/2016
Córdoba,

29 MAR 2017

VISTO

La nota presentada por los alumnos Marilyn Contreras DNI 32.875.155 y Mariano Rosencovich DNI 31.057.880, en la que solicitan su baja como autores del Anteproyecto de PSI N.º 0175-2016 titulado "El psicoanálisis en la institución oficial (1960-1969). Un abordaje histórico a través de la Revista de Psicoanálisis"; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido esta avalado por la Asesora Mgter. Patricia Altamirano y el autor Santiago Aguzín, quien continuará con el trabajo.

Que queda como único autor del Anteproyecto de PSI 0N.º 0175-2016, el alumno Santiago Aguzín.

Que la Of. de Trabajo Final informó sobre el Anteproyecto de PSI del que se trata. Y que tomó conocimiento Secretaría Académica, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado por la alumna.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

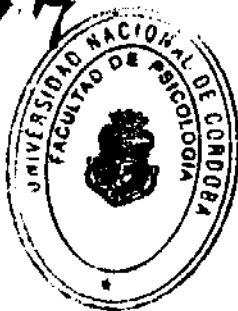
Artículo 1º: Dar de baja de la autoría del Anteproyecto de PSI N.º 0175-2016 titulado "El psicoanálisis en la institución oficial (1960-1969). Un abordaje histórico a través de la Revista de Psicoanálisis" los alumnos **Marilyn Contreras y Mariano Rosencovich**, quedando como único autor Santiago Aguzín.

Artículo 2º: Notificar al tribunal evaluador compuesto por los Profesores: Pablo Moyano, Eduardo Cosacov y Leandro Ferrero.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N.º

277



Dr. LEONARDO FERRERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA